MAT.: Entrega información requerida.

**ANT.:** Resolución Exenta N° 958, de 19 de junio de 2024, de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Puerto Montt, 29 de julio de 2024

Sra.

#### Ivonne Mansilla Gómez

Jefa Oficina Regional de Los Lagos Superintendencia del Medio Ambiente Aníbal Pinto 142, piso 6 (Edificio Murano) Puerto Montt PRESENTE

Junto con saludarle, **Gastón Cortez Quezada**, cédula nacional de identidad N° 9.532.444-4, en representación de **Comercial y Servicios Sur Austral Limitada**, Rol Único Rributario N° 77.071.440-0, ambos domiciliados para estos efectos en Avenida Juan Soler Manfredini N° 41, comuna de Puerto Montt, encontrándome dentro de plazo, me dirijo a Ud., a efectos de entregar la información requerida en el punto 1 del resuelvo Segundo de la Resolución Exenta N° 958, de 19 de junio de 2024 ("<u>RE N° 958/2024</u>"), de la Superintendencia del Medio Ambiente ("<u>SMA</u>"), consistente en:

SEGUNDO: REQUIÉRASE DE INFORMACIÓN a

Comercial y Servicios Sur Austral Limitada, RUT N°77.071.440-0, titular del proyecto "DIA, Ampliación de la Planta de Proceso Marine Harvest - Chamiza", a efectos que informe lo siguiente:

1. <u>Presentar reportes semanales del estado de avance de la implementación de las mejoras que proponga el informe técnico</u> señalado en el numeral 1 del resuelvo anterior, adjuntando los medios de verificación correspondientes, que incluya fotografías fechadas y georreferenciadas, hasta su completa finalización.

Al respecto, se adjunta a esta presentación los siguientes documentos correspondientes a las actividades realizadas durante la Semana 3, de acuerdo con lo indicado en la Carta Gantt enviada a usted el 05 de julio de 2024:

1. Informe de avance Semana 03; y,

2. Fotografías de evidencia.

**POR TANTO**, en virtud de esta presentación, solicito a Ud. tener por cumplido el requerimiento de información contenidos en el resuelvo Segundo de la RE  $N^{\circ}$  958/2024 de la SMA.

Gastón Cortez Quezada pp. Comercial y Servicios Sur Austral Limitada

# INFORME SEMANA 03 MEDIDA PROVISIONAL ORDENADA EN RES. EX. N°958

Para dar cumplimiento a lo requerido en la Resolución Exenta N°958 del 19 de junio de 2024 y de acuerdo con lo establecido en la Carta Gantt presentada el 05 de julio de 2024, informamos lo siguiente:

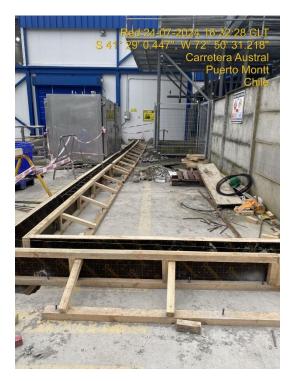
				Semana 1					Semana 2						Semana 3						Semana 4					Semana 5				
Item	Gantt de actividades	Dias					Т	Dias						Dias						Dias						Dias				
		L	мΝ	1 J	V	SE	) L	L M	ΙМ	J	V S	S D	L	М	М	7	٧	S	D	L N	1 M	J	V	S D	L	М	М.	V	S D	
1,0	Acurdos constractuales y carga de documentos al portal pronexo						Ι												$\perp$											
2,0	adquisicion de materiales													L					$\perp$										oxdot	
3,0	instalacion de faenas, contenedor y baño quimico																													
4,0	Oocc																													
4,1	trazado y niveles							I				$\perp$		L	L				$\perp$											
4,2	excavaciones																		Ι											
4,3	rellenos compactados						I	I				I							$\perp$	I										
4,4	fabricacion de moldajes																													
4,5	fabricacion enfierradura											I																		
4,6	intalacion moldajes y enfierradura																													
4,7	hormigonado fundaciones G-250902008R7											I																		
4,8	retiro de moldajes																													
5,0	Estructura Metalica																													
5,1	fabricacion placas de anclaje																		$\perp$											
5,2	fabricacion pilares 200x100x3mm L=8mts						L							L					I						L					
5,3	fabricacion canales U 100x50x2mm galavanizadas																													
5,4	fabricacion viga horizontal de 150x100x3mm												_																	
5,5	fabricacion viga horizontal superior 100x50x3mm											I													L					
5,6	instalacion estructura metalica con camion pluma																		$\perp$											
5,7	fabricacion marcos en canal U para montaje de paneles													L											L					
5,8	intalacion de marcos de paneles con camion pluma					I					$\perp$			L	L		I	I	$\perp$											
5,9	sellado de junta de panles con silicona poliuretano					I												I	$\perp$				I							
6,0	aseo y entrega de obra																	T												

## 4.3 Rellenos Compactados

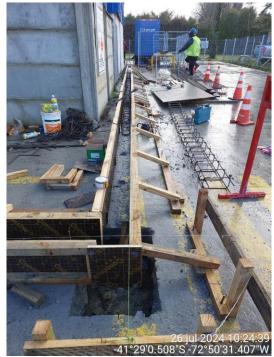




## 4.6 Instalación de moldajes y enfierraduras







### 4.7 Hormigonado fundaciones

Se aplaza el hormigonado para la semana 4, con el propósito de optimizar los recursos logísticos, específicamente los camiones de transporte de hormigón. Para esto, se fabricarán todos los zócalos de marco de panel y fundaciones para luego aplicar el hormigón de una sola vez.

5.2 Fabricación Pilares 100x200 mm; 5.3 Fabricación Canales U; 5.4 Fabricación viga horizontal; 5.5 Fabricación viga horizontal; 5.7 Fabricación marcos en canal U para montaje de paneles









